

## “En Castilla-La Mancha pronto vamos a beber aguas superficiales y, fundamentalmente, procedentes del Tajo”

sola gota en el camino”, apostilla el Presidente para continuar explicando que la obra se planificó “desconsiderando a esta tierra que hoy se llama Castilla-La Mancha; una tierra, por otra parte, seca y sedienta”, matiza.

José María Barreda defiende que las necesidades hídricas de los castellano-manchegos no sólo se deben a los problemas estructurales, sino que hay que sumar que Castilla-La Mancha está asistiendo a un gran dinamismo económico y empresarial, junto a un crecimiento demográfico muy importante. Así, “parafraseando el refrán ‘agua que no has de beber, déjala correr’, nosotros no la podemos dejar correr porque la necesitamos para beber”, asevera Barreda, confirmando que los dos millones de castellano-manchegos, que seremos pronto, “vamos a beber aguas superficiales y, fundamentalmente, procedentes del Tajo”, ratifica.

### La Ley concede prioridad a Castilla-La Mancha

El presidente de la Junta recurre a la Ley para defender la prioridad de los castellano-manchegos sobre la región murciana. En palabras de José María Barreda, “tenemos preferencia porque la Ley de Aguas dice claramente que el uso consuntivo de agua prioritario es el abastecimiento humano; asimismo la Ley del Trasvase dice que la cuenca cedente tiene prioridad sobre la cuenca receptora”, aclara el Presidente, planteando que estas premisas, sencillamente, “hay que llevarlas de la Ley a la práctica, del derecho a los hechos”.

Hasta el momento, Castilla-La Mancha no ha podido ejercer esa prioridad debido, fundamentalmente, a la carestía de infraestructuras pero, “afortunadamente, ya se están ejecutando las obras como consecuencia del acuerdo que ya firmé con la ministra de Medio Ambiente, por lo que pronto podremos utilizar agua del trasvase Tajo-Segura”, promete Barreda. Además, Castilla-La Mancha no renuncia a utilizarla para otros usos “por-



que tenemos el mismo derecho, por lo menos, que los murcianos, incluso más, ya que somos la cuenca cedente”, defiende el Presidente anunciando que el principio del fin ha comenzado: “en la medida en que nosotros comencemos a utilizar el agua sobre la que tenemos prioridad, en esa

misma medida, dejará de llegar a Murcia”, reafirma.

Otra de las razones esgrimidas por el Presidente es la ausencia, en nuestra Comunidad, de una alternativa –el mar para desalar, con la que sí cuenta Murcia.

De todo ello el presidente Barreda deduce que si a Casti-

lla-La Mancha le asiste la razón, el sentido común y la Ley, además de tener capacidad política para organizarse y ejercer sus derechos, “en Murcia se tienen que acostumbrar, de una vez y para siempre, a que las cosas han cambiado de manera definitiva en lo que se refiere al trasvase Tajo-Segura”, manifiesta.

### Las energías renovables, un impulso para la Región

En este momento, Castilla-La Mancha es la segunda Comunidad Autónoma de España en producción de kilovatios procedentes de energías renovables, fundamentalmente eólicas, después de Galicia que empezó con anterioridad a ejecutar sus planes de energía eólica. El objetivo del Gobierno regional es que prácticamente todo el consumo energético de la Región, en un plazo de tiempo relativamente breve, proceda de energías renovables.

En opinión del presidente Barreda, hay que hacer un gran esfuerzo porque tanto el conjunto de Europa como España tienen una dependencia energética excesiva, –por ejemplo en el caso del petróleo–, de otros lugares del planeta, lo que siempre resulta amenazante para la economía. De ahí la gran importancia de las energías renovables, autóct-

Según la Ley del Trasvase, la cuenca cedente, en este caso Castilla-La Mancha, tiene prioridad sobre la cuenca receptora. Foto del trasvase Tajo-Segura a su paso por Albacete.

